

FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA

EXTRACTO de la reforma a los Lineamientos para la capacitación, evaluación, certificación y renovación de la certificación de las personas servidoras públicas de la Procuraduría General de la República, de las procuradurías y fiscalías locales a que se refiere la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- FGR.- Fiscalía General de la República.

EXTRACTO DE LA REFORMA A LOS LINEAMIENTOS PARA LA CAPACITACIÓN, EVALUACIÓN, CERTIFICACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, DE LAS PROCURADURÍAS Y FISCALÍAS LOCALES A QUE SE REFIERE LA LEY GENERAL EN MATERIA DE DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS, DESAPARICIÓN COMETIDA POR PARTICULARES Y DEL SISTEMA NACIONAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS.

LETICIA CATALINA SOTO ACOSTA, Secretaria Técnica de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102, Apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 3, 10, 23 y 25 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; 1, 2, 3, 19, 33, Apartado A, fracción I de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República, Tercero, Quinto y Sexto transitorios del Decreto por el que se expidió dicha Ley; 64, 67 y 68 de los Estatutos de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia; 69 y 171 de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, a efecto de dar cumplimiento al Acuerdo CNPJ/XLII/01/2019, adoptado en el marco de la XLII Asamblea Plenaria de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, celebrada el 6 de diciembre de 2019 en la Ciudad de México, informa que **se reformó el numeral décimo séptimo** de los Lineamientos para la capacitación, evaluación, certificación y renovación de la certificación de las personas servidoras públicas de la Procuraduría General de la República, de las procuradurías y fiscalías locales a que se refiere la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.

La versión íntegra de los **Lineamientos para la capacitación, evaluación, certificación y renovación de la certificación de las personas servidoras públicas de la Procuraduría General de la República, de las procuradurías y fiscalías locales a que se refiere la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas**, puede consultarse en la Normateca Sustantiva de la Fiscalía General de la República y en el Diario Oficial de la Federación, disponible en los hipervínculos:

<https://aplicaciones.pgr.gob.mx/normatecasustantiva/Paginas/Normateca-Sustantiva.aspx>.

www.dof.gob.mx/2020/FGR/LineamientosCert-LGMDFP.pdf

Ciudad de México, a 13 de febrero del 2020.- La Secretaria Técnica de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, **Leticia Catalina Soto Acosta**.- Rúbrica.

(R.- 492616)